Banco Santa Cruz
Vemos el futuro juntos

RNC 1-02-01292-1

Santo Domingo, R.D.
28 de Julio del 2020

Señor:
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores.
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.
Ciudad.-

Asunto: Notificación de Hecho Relevante

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular C-SIMV-2020-14-MV, que trata sobre la extensión del plazo de remisión de información periódica de los participantes del mercado de valores, queremos notificar, como emisor inscrito en el registro del mercado de valores bajo el número SIVEV-046, nos estaremos acogiendo al plazo de flexibilidad de 15 días hábiles otorgado por usted mediante la circular citada, para la remisión de información trimestral correspondiente al segundo trimestre del año dos mil veinte (2020).

Sin otro particular, saludos cordiales

Yolanda Valdez
Vicepresidente Corporativa

BANCO MULTIPLE SANTA CRUZ, S.A.
Santo Domingo, R.D.